SEÑOR GERENTE GENERAL COMPAÑÍA TRANSPORTE JBILBAO S.A.

Cúmpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor JHONY FERNANDO BILBAO ALVAREZ, casado; y, en calidad de CESIONARIO el señor MARCELO FERNANDO ARICO ESPIN, de estado civil Casado.-

Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor JHONY FERNANDO BILBAO ALVAREZ, tiene la voluntad de transferir una acción de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de el señor MARCELO FERNANDO ARICO ESPIN y, por lo tanto transfiere a su favor una acción de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la compañía TRANSPORTE JBILBAO S.A.

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente.

Jhony Fernando Bilbao Alvarez

C.I. 0400784765

CEDENTE

Marcelo Fernando Arico Espin

C.I. 1710449826

CESIONARIO

Nancy Guadalupe Garcia Ortega

C.I. 0400815320

CEDENTE